

5.5 CUMPLIMIENTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2014 Y CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, AJUSTE DE GASTO CORRIENTE, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

Cumplimiento al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2014

Conforme lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, en el cual se plasman los objetivos, metas, estrategias y prioridades que regirán las acciones del Gobierno Federal durante la presente administración. Este Plan contempla cinco Metas Nacionales e incluye tres Estrategias Transversales; una de ellas es lograr un Gobierno Cercano y Moderno.

En ese sentido, las políticas y los programas del Gobierno de la República deben estar enmarcadas en un Gobierno Cercano y Moderno orientado a resultados, que optimice el uso de los recursos públicos, utilice las nuevas tecnologías de la información y la comunicación e impulse la transparencia y la rendición de cuentas.

En materia de austeridad el Instituto se ha sujetado a las disposiciones que en la materia señala el PEF y conforme a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, toda vez que no han existido plazas de nueva creación, no existen incrementos salariales para mandos medios y superiores, y los incrementos para el personal de investigación, técnico, administrativo y de apoyo se sujetará a la Política Salarial que en su momento emita la SHCP; no existe adquisición de inmuebles y la remodelación de oficinas se limita al presupuesto aprobado para tal efecto; no se han adquirido vehículos nuevos; el instituto arrenda un inmueble dentro de una zona rural cercana al Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano", toda vez que el Gobierno Federal no cuenta con inmuebles en la zona. En lo referente a la contratación de póliza de seguro de bienes patrimoniales para el presente ejercicio no fue consolidada en virtud de que se cuenta con la aprobación de la SHCP; las adquisiciones de bienes y servicios se realizan con transparencia, a través principalmente de licitaciones y concurso para garantizar las mejores condiciones de precio y calidad para el estado, utilizando las tecnologías de la información y comunicación que correspondan en cada caso; por lo que respecta a gastos de comunicación social, el instituto no realiza erogaciones por concepto de campañas en medios de comunicación. En cuanto al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.C., el INAOE, invariablemente, promueve que los proveedores se adhieran a dicho programa.

En lo concerniente a las erogaciones en materia salarial y económica, el INAOE se sujeta a lo establecido en el Presupuesto de Egresos, observando en todo momento se cumpla lo referente a las previsiones de incrementos de las percepciones, a la

creación de plazas, y en general a lo establecido en el Capítulo III del Decreto referido.

Por lo que respecta al Sistema de Evaluación del Desempeño el Instituto se sujeta invariablemente a lo establecido en la Ley Federal de Responsabilidad Hacendaria, a los lineamientos que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política y Desarrollo Social y a las demás disposiciones aplicables en la materia, llevándose a cabo conforme a los términos del Programa Anual de Evaluación, mejorando y manteniendo actualizadas las matrices de indicadores para resultados de los programas, dando seguimiento a los avances en las metas de los Indicadores y reportándolos en los sistemas de control, así como elaborando programas de trabajo para dar seguimiento a los principales resultados de dichas evaluaciones.

Asimismo, para el presente ejercicio se autorizaron un total de 11 carteras de inversión; sin embargo, dichas carteras no cuentan con recursos.

Cumplimiento a las Disposiciones de Austeridad, Ajuste de Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública

Derivado del Programa Nacional de Reducción del Gasto Público "PNRGP" con alcance Plurianual, publicado mediante oficio circular 307-A-0917 del 12 de marzo de 2010; El Instituto comunica los resultados obtenidos con la aplicación de diversos modelos de eficiencia para disminuir gastos de operación y administración en 2013:

MODELO DE EFICIENCIA POR CAPITULO	AHORROS (en miles)				
	1000	2000	3000	5000	TOTAL
Administración de Almacenes	55.4	27.0			82.4
Administración de Viáticos y Comisiones			40.6		40.6
Administración Vehicular, Combustibles y Lubricantes		23.6			23.6
Adquisiciones, compras consolidadas			5.7		5.7
Adquisiciones, conocimiento del mercado			5.7		5.7
Adquisiciones, negociación en contratos de viáticos y comisiones			83.7		83.7
Adquisiciones, uso de herramientas de informáticas			8.7		8.7
Adquisición Planeación de Compras		3.7			3.7
Ahorro de agua		60.8			60.8
Automatización		491.2			491.2
Bitácora electrónica			17.0		17.0
Eficiencia Energética			215.0		215.0
Oficina virtual			40.6		40.6
Optimización de recursos	40.5				40.5
Optimización de telefonía y comunicaciones.			45.6		45.6
Racionalización uso del papel		6.4	6.3		12.7
Uso de factura y pago electrónico			3.2		3.2
TOTALES	95.9	612.7	472.1	0.0	1,180.7